

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.413.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Lunes 18 de Mayo de 1925



EL SEÑOR

Don Mariano Rodríguez Miguel,

ha fallecido en el día de ayer,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Luisa Escudero y Torres; hijos doña Tomasa, don Pascual, don Santiago, don Mariano, don Lucas, doña Luisa y doña María del Pilar; hijos políticos don Pedro Fernández, doña Felisa Orejón y doña Luisa Cobos; nietos, hermanas, hermanos políticos, tía, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana, martes, a las once y media de la misma, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 18 de Mayo de 1925.

Casa mortuoria: Pasaje de la Flora, 11.

Todas las misas que se celebren mañana, martes, en dicha iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En el Juzgado especial

Sigue estacionado todo cuanto se refiere con la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera y con la pignoración de valores en custodia.

El juez especial señor Navarro Rodríguez, acude como de ordinario a su despacho y dicta providencias de escaso interés.

Una de estas providencias se ha comentado estos días.

Según nuestros informes, un joven abogado, hijo de un conocido notario, intentó hace algún tiempo personarse en el expediente a nombre de varios acreedores del Crédito, con objeto de fiscalizar en momento oportuno la actuación de uno de los interventores judiciales.

El juez especial no accedió a la pretensión del letrado, y éste, en un nuevo escrito pidiendo la reforma del auto, consignó frases que el señor Navarro consideró dignas de un apercibimiento.

En el Supremo

Parece que el Banco de España se personó días atrás con un escrito, y que a consecuencia de él se realizará algún acto o diligencia en el Supremo, del cual pueden salir las anunciadas libertades o prolongarse más la prisión.

Los deudores al Crédito

Circula una lista de los deudores del Crédito de la Unión Minera, en la cual figuran los exconsejeros con cuarenta y siete millones y los exconsejeros como particulares, con once millones de pesetas.

Los demás señores, hasta el número de treinta, son deudores de cantidades superiores a doscientas mil pesetas. Uno de ellos debe seis millones, otro seis millones y medio, otro dos millones y medio y cinco un millón y pico.

La renovación del Concierto económico

El sábado se reunieron en el Hotel Palace los comisionados de las tres Diputaciones vascas, para cambiar impresiones sobre el proceso que siguen las gestiones relativas a la renovación de los cupos del Concierto.

La reunión duró unas dos horas, y estando en fin los comisionados se recibió, por teléfono, la noticia de que había llegado a las oficinas de las

Diputaciones un avance de los datos de los técnicos de Hacienda relativos a los transportes, alumbrado y minas. Allí se dirigieron los comisionados, y más que a su examen se dedicaron a hacer comentarios sobre los referidos datos.

No se acordó nada en concreto, pues se espera a hoy, en que ya habrán terminado de enviar los técnicos del ministerio de Hacienda los restantes datos, especialmente los que se refieren a la contribución territorial e impuesto de Utilidades.

Parece que los datos remitidos por los técnicos de Hacienda contienen cifras muy elevadas y este punto será objeto de las primeras deliberaciones que celebren los representantes de las Diputaciones y del ministerio de Hacienda.

También parece que los técnicos quieren orillar primero lo referente al impuesto del Timbre, pero los comisionados no se avendrán a llegar a un acuerdo sobre este punto sin antes haber abordado los de los restantes impuestos concertados.

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watesille

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla

Resonador Quén

Dieternia

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja

Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 1/2

Consultas: Electricidad médica, de 3 a 5

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS

JESÚS DE GRADO, ortopédico

General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257

Horas: de once a una

Especialidad en bragueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Progreso, 1. 3.º

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco

Calle de Vitoria, número 28

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Las fantasías de un coplero.— Imposible consentirlo

Precisamente a raíz de las hermosas fiestas tan brillantemente celebradas para solemnizar el grandioso acontecimiento de la consagración de un esclarecido arandino, y precisamente también cuando el resultado de estos actos ha inducido a muy relevantes personalidades a proclamar con la más grata convicción el estado cultural tan honroso del pueblo de Aranda, es cuando un pretendido romancero intenta, con repugnante vileza, ensombrecer con horribles tristezas la gloriosa historia de la ilustre Aranda.

Sólo buscando en fantásticas quimeras lo que le falta de inspiración, y el desconocimiento de la poesía, puede hacer comprender el atrevimiento del que tan vilmente intenta denigrarnos.

A manos de nuestro Ayuntamiento ha llegado esta semana una copia editada en Madrid, relatando con todo detalle un supuesto y horrendo crimen que asegura el desprecupado, de tal copia ha sido cometido en esta villa en el mes de Enero. Nada menos que un padre malvado mató a sus cuatro hijos inducido por su querida.

¿Cabe más baja calumnia?

El escritorzuelo, que con sobrada razón debiera estar en un manicomio o en la cárcel, ignora que consultas tales, sin estar basadas ni en hechos ni en apariencias, tienen su castigo y éste ya ha acordado pedirle el Ayuntamiento de Aranda por medio de una querrela.

Por lo demás, si la calumnia, lo que no creemos, llevara an sí alguna oculta intención, poco daño se conseguiría con ella.

Es de sobra conocida la cultura de la villa y demasiado monstruoso el crimen contado, para que nadie le crea. Además, un hecho tan salvaje, en una población de relativa importancia, hubiera sido telegrafiado a todos los periódicos.

Laurentino Pascual.

Aranda 16 de Mayo de 1925.

LA AGUILERA

De fiestas

Solemnes y muy concurridas han resultado las fiestas que los monjes del convento de La Aguilera han dedicado a su titular San Pedro Regalado.

Desde las primeras horas de la madrugada empezaron a llegar invitados en coches, carros, bicicletas, algunos valientes a pie y buen número de autos de las provincias de Valladolid, Palen-

cia, Soria, Segovia, Madrid y Bilbao.

El auto de D. Virgilio Franco llegó lleno de viajeros de Roa, haciendo después repetidos viajes a La Horra, Sotillo y Gumiel del Mercado, viniendo siempre atestado.

De Burgos vinieron en precioso automóvil los señores Maroto, Figuero y esposa y la señora viuda de Celaya, a los que se unieron en Sotillo el reputado médico D. Eulipio Garro, con su señora y sus encantadoras niñas Ascensión y María.

A las diez y media, comenzó la solemnisísima misa, actuando de celebrante D. Alejandro Jiménez, regente de la parroquia de Santa María, de Aranda; de diácono, D. Leovigildo Campos, de Molinos de Herreros, y de subdiácono, D. Pedro Regalado, presbítero de Herreros (Soria) e hijo de La Aguilera.

Ocupó la sagrada cátedra el sabio Padre Luciano Miguélez, lector de Filosofía del convento de La Vid, quien en periodos elocuentísimos de extraordinario valor literario, desarrolló el panegírico del Santo.

Asistieron primero a la misa y luego a la procesión, muy suntuosa por cierto, el señor delegado gubernativo de la zona D. José López de Letona, las autoridades locales y los cofrades de la Santa Cruz, de las Hijas de María y de San Pedro Regalado y buen número de sacerdotes, recorriendo todo el perímetro de la hermosa pradera lindante al monasterio, en la que fueron llevados tres pendones, cuatro estandartes y varias imágenes, entre las que descollaban una muy bellísima de la Purísima Concepción y la del glorioso San Pedro Regalado, que se elevaba sobre magnífica carroza.

Todos los santos eran escoltados por sonatares armados.

La procesión fue presenciada por numeroso público, que hacía grandes elogios de su organización.

El astro del día también se asoció a la fiesta y a veces nos enviaba sus más ardorosos rayos.

A la una terminó la procesión y era de ver con qué alegría se extendía la gente por la inmensa explanada para dar buena cuenta de la menestra que a prevención llevaba, presentando la pradera el más pintoresco aspecto.

Con el señor Garro y los burgaleses visitamos el convento, quedando sorprendidos de la amabilidad de los reverendos Padres Franciscanos y encantados de la grandiosidad y magnificencia del monasterio.

A continuación fuimos invitados, a que les acompañase a casa del hermano político del señor Figuero, el rico propietario de La Aguilera D. Cirilo García, quien nos obsequió con un espléndido y delicado banquete, durante el

cual reinó la más cordial alegría, no faltando, entre otros exquisitos manjares, el sabroso cordero del país y el excelente queso de Sotillo (sin ojos), todo ello bien regado con el rico claretillo ribereño, terminando con cafés, licores y habanos.

Por la tarde se celebraron solemnes vísperas y a continuación dióse fin a la novena, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Las notas alegres de la dulzaina dispersan por la vastísima pradera al elemento joven y es tal la aglomeración de gente que es punto menos que imposible dar un solo paso.

La alegría ha invadido todos los corazones y ya no son sólo las muchachitas con sus caras bonitas, elegantísimas con gasas y sedas, bocas sonrientes, ojos de fuego, pies chiquitines, simpáticas, lindas...

Bailan también las señoras y bailan también los señores. Todo es optimismo, todo es buen humor.

Puede decirse que acudió lo más selecto, lo más distinguido de la Ribera. La noche comienza a tender su sombrío manto y el amigo Franco nos avisa con la bocina para conducirnos a nuestro olivo.

La vuelta fué rápida y sin molestia, quedando altamente satisfechos de tan hermosa y simpática fiesta.

El corresponsal.

14-5-25.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS por el

Doctor Manuel Conde López

Ex interno por oposición y ex ayudante de Dermatología y Sifilografía, de la Facultad de Medicina de Madrid.

SANTANDER, 2. 3.º, derecha.

Horas.—De tres a cinco

Avisos.—Teléfono 618

Especialistas

en estómago, intestinos, hígado

y en cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA (—) Teléfono 860

Portal de Alf. núm. 2.—Clínica

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11, dupl.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 27

Horas: la consulta: De nueve a once y de tres a siete

Club Ciclista Burgalés

Se invita a todos los socios y a los amantes de esta clase de sports a una reunión o junta general, que se celebrará mañana martes, a las ocho en el Bar Arriaga.

La Directiva.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades génito-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce

Calle de San Juan, 32 y 34, 2.º

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

Óptica a los pobres

Drague de la Victoria, número 19

(antigua plaza del Amoblaje)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RURO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Pelm. 23, prinl

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

Luis Calvo, 18, principio

GABINETE DENTAL

J. del Val

MEDICO-DENTISTA

Progreso, 11

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

Económica: de 6 a 9 tarde

Se dice que han sido nombrados párrocos: de San Lorenzo, el que lo es de San Pedro de la Fuente, don Juan Antón de la Fuente; de San Lesmes, don Tiburcio Peña, economo de San Gil, y de San Gil, don Basilio Olalla, párroco de Mecerreyes.

Comisión Burgalesa de Inicativas Ferroviarias

Ferrocarril Trespaderne-Miranda de Ebro

El principal objeto de este ferrocarril, que no puede tener efectividad, mientras no esté en explotación el Santander-Valencia, es facilitar la salida de los productos del valle del Ebro al puerto de Santander y la unión directa de Logroño y Santander.

En la provincia de Burgos atraviesa los Ayuntamientos de Valle de Tobalina, Trespaderne, Frias y Miranda de Ebro, estableciendo conexión directa entre esta villa y la parte norte de la provincia, pudiendo implantarse en la zona que recorre, a la sombra del ferrocarril, importantes industrias, pues hay extraordinaria abundancia de energía eléctrica en explotación.

El trazado es fácil nre Miranda y Sobrón; costoso en unos diez kilómetros necesarios para cruzar el estrecho del Ebro y relativamente fácil en el resto.

Obras de fábrica y túneles, deben ejecutarse para doble vía. La electrificación está indicada especialmente en este ferrocarril, por las muchas centrales hidroeléctricas que existen en el país, que con la regulación que produzca el pantano del Ebro tendrán sobrante de varios millones de caballos durante todo el año.

Aspecto económico

Puede estimarse el coste total en 39 millones de pesetas que, divididos por la longitud, dan un coste por kilómetro de 722.222 pesetas.

La densidad de población que atraviesa, por kilómetro de línea, es de 294 habitantes, pero el tráfico de tránsito será muy importante, pudiendo calcularse, muy por bajo de la realidad, en 73.964 pesetas por kilómetro.

Suponiendo un coeficiente de explotación del 55 por 100, resultan de ingresos líquidos 34.284 pesetas, lo que representa el 4,74 por 100 del capital necesario para la construcción.

Resumen

Es el dictamen presentado al Consejo Superior Ferrovioario por la Comisión Burgalesa de Inicativas Ferroviarias, del que hemos dado una sucinta idea, un modelo que ha de llamar la atención de aquel alto Centro, por el estudio tan detenido que en él se hace de los ferrocarriles de interés para Burgos; la gran abundancia de datos numéricos, sacados de la experiencia, en que se fundan las conclusiones a que se llega; la gran competencia técnica que demuestra, y todo ello tiene por fuerza que influir poderosamente en el ánimo de los que han de resolver asuntos de tan gran interés para nuestra provincia.

Felicitemos a la Comisión de Inicativas por su nuevo trabajo, y en especial al ingeniero señor Arango, alma de aquella.

No se ha limitado la Comisión a redactar el informe y presentarlo; ha recorrido las poblaciones a que afectan los ferrocarriles cuya construcción se preconiza; ha visitado Vigo, Oviedo, Gijón, Bilbao, San Sebastián, Irún y Logroño, consiguiendo que las respectivas Diputaciones, Juntas de Obras y otras corporaciones y entidades acudan a la información pública en apoyo de las peticiones de Burgos y encauzando de este modo todos los esfuerzos a la consecución del fin que se propone.

Si el Estado se decide a dar un impulso decisivo en la construcción de los ferrocarriles que tanta falta están haciendo en España, ganando de un golpe 15 años perdidos en que nada se ha hecho en esta materia, a Burgos le espera, y no tardando, días de esplendor, pues llegará a ser uno de los nudos de comunicaciones más importantes de la Península.

Nieblas de Otoño

Po esias originales de A. Chápal Navarro, con prólogo del Emmo. Sr. Cardenal Benlloch.

De venta en todas las librerías.

Teatro Principal

Mañana martes, a las siete, ESTRENO de la grandiosa película en cinco actos, por la estrella Dorothy Dalton, en

EL IDOLO DEL NORTE

y dos bonitas películas cómicas en una parte.

Buta, 0'75 General, 0'25

En breve, admirables y bellas películas.

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

Como ya saben los lectores, el sábado celebró sesión el Pleno para tratar de las dimisiones, presentadas por el alcalde y cuatro tenientes alcaldes.

El presidente, don Emilio Fernández, hizo historia de lo ocurrido en este asunto, rindiendo un homenaje de respeto al señor Ordoño por su caballerosidad, afección y amor al trabajo, por lo cual se le debe un doble testimonio de profunda gratitud por su gestión como alcalde y por la amistad sincera que con su afable trato supo crearse entre sus compañeros.

También dedicó frases de consideración a los demás capitulares dimisionarios, de quienes dijo que habían sacrificado su tranquilidad en beneficio de Burgos.

Requirió, por último, la opinión de los concejales, con el fin de que manifestaran si existían motivos para la aceptación de las dimisiones.

El señor Moliner refirióse a la reunión que por la mañana se había celebrado, y en la cual se acordó que una comisión fuese a visitar al señor Ordoño, para rogarle que continuase en su puesto. Esta comisión la formaban los señores Moliner, Avila, Sáiz, Sevilla y Pérez Cecilia.

Se le dijo que dieciocho concejales habían firmado un documento en el cual no había el menor atisbo de molestia, tanto, que se hallaban dispuestos a retirarlo, en el supuesto de que concediera un plazo prudencial, durante el que se viese el medio de llegar a una solución honrosa y digna para todos.

Contestó el señor Ordoño que mantenía su criterio, y exigió que fuese retirado el documento, con el propósito de ordenar que empezase a regir el bando dentro de un término de 24 horas.

En vista de tal criterio—termina diciendo el señor Moliner—cerrado a toda solución amistosa, yo opino que deben admitirse las dimisiones.

El señor López Mata entiende también que, agotadas todas las formas de cortesía e invocaciones a la amistad, es de parecer, con gran sentimiento, que se admitieran inmediatamente las dimisiones, aunque consignando un voto de gracias para los capitulares que las presentaron, por su gestión.

El señor Romero manifiesta que en esta cuestión existen dos puntos: un bando de la Alcaldía y un documento diciendo que ese bando no se cump-la.

Preguntó si al repetido documento se le había dado el valor de un ruego de una exigencia, porque en el primer caso no habría motivos para una dimisión, y, consiguientemente, para admitirla, y si no, tratándose de una destitución del alcalde, puesto que los firmantes, eran la mayoría de los concejales.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor Moliner, para dejar bien sentado que se trataba de un ruego, con el cual solamente se perseguía llegar a una fórmula de concordia.

El señor Lavín coincidió en que se habían hecho todas las gestiones posibles, sin resultado, por lo que debían admitirse las dimisiones.

El señor Romero manifestó que el alcalde trataba de hacer cumplir las Ordenanzas Municipales, por lo cual no debía haber imposición alguna.

Intervino el señor Cardiel, diciendo que las Ordenanzas Municipales son completamente arcaicas y que hace 15 años, desde el mismo escaño de concejal, había solicitado su modificación.

Siendo, pues, ahora de la competencia del Pleno, se había rogado al señor alcalde que lo reuniese.

Reconoció los indiscutibles merecimientos del señor Ordoño, pero es lo cierto que antes de que ciera su bando se le suplicó por 17 concejales que aplazase su aplicación, y que después se formuló otro escrito con 18 firmas.

Hizo alusión a la reunión celebrada el jueves en la Alcaldía, para evidenciar que se habían agotado todos los procedimientos de conciliación, sin lograr convencer al señor Ordoño, deplorando haberle proporcionado alguna pena, algún disgusto.

Inmediatamente se suscribió el segundo escrito, rogándole una vez más que llevase al Pleno la cuestión y que aplazase la vigencia del bando.

Como consecuencia opina que no debe quedar flotando en el ambiente el concepto de que se haya pretendido ejercer coacción sobre el alcalde, puesto que primero se le dirigió una suplica, y, después, una petición, igualmente respetuosa, recabando el ejercicio del derecho reconocido a todo concejal.

Nada, pues,—termina diciendo—de nebulosidades.

El señor Martínez Calvo se cree en el deber de explicar su situación en este asunto, porque si bien firmó el escrito referente a la desaparición de los carros de los aldeanos, persuadido de que se perjudicaba al comercio de Burgos, y considerando que era una suplica, no podía suponer que llegase a derivar en el menor atisbo de censura, y, pues, entiendo que no existe motivo para ésta, declara que con su voto no pueden ser admitidas las dimisiones.

Suficientemente tratado el asunto, se su votación, con una adición propuesta por el señor Cardiel, para en

el caso de que se admitieran las dimisiones, se hiciese constar que tal resolución se adoptaba con pena y que se consignaba en acta un voto de gracias para los concejales a que aquella se refiere, por su gestión.

Por trece votos contra siete, las dimisiones quedaron admitidas. El señor Fernández reiteró el sentimiento que producía a la Corporación el alejamiento de sus compañeros.

Más dimisiones

Han presentado la dimisión del cargo de concejales, los señores Muñoz Casas y Martín Ortega.

Levantamiento del estado de guerra

La Gaceta publica el siguiente decreto de la Presidencia del Directorio: «Garantizados el orden público y la seguridad personal, y atendiendo al propósito que anima al Directorio de ir restableciendo la normalidad constitucional y las libertades públicas, se levanta en toda España e islas adyacentes el estado de guerra.

Las causas, que, por estar declarado el estado de guerra, se vienen tramitando por jueces militares, pasarán a la jurisdicción ordinaria, excepto las especialísimas de guerra.»

Continúa la compañía Chicote llevándose la gente al Teatro. Cierta es que el género que cultiva, a base de baile, en el que son unas verdaderas artistas las segundinas, lo mejor que tiene la compañía, es de lo más apropiado para pasar un rato agradable.

TEATRO PRINCIPAL

Continúa la compañía Chicote llevándose la gente al Teatro. Cierta es que el género que cultiva, a base de baile, en el que son unas verdaderas artistas las segundinas, lo mejor que tiene la compañía, es de lo más apropiado para pasar un rato agradable.

Ayer estrenó «Las mujeres españolas», revista en que destaca una jota muy bien cantada por la señora Delmas y bailada con mucha gracia y estilo. También mereció los honores de la repetición un bonito coro de camareras.

En el sainete «La real gana» se nos presenta Loreto en uno de sus característicos papeles, haciendo una verdura de las que encienden el pelo.

«El rancho frío», que ya esta misma compañía nos lo dió a conocer en su anterior temporada, no es más que el pretexto para un sketch y el «Pericón Argentino», cuadros de mucho color, admirablemente presentados y bailados de modo irreprochable.

Hoy se despide la compañía con «Alma de Dios» y «Pa que te fies». El público ha quedado satisfecho; es de suponer que Chicote lo esté también de pocos meses le volveremos a aplaudir.

NOTAS DE «SPORT»

Burgos F. C.

El sábado por la noche, como teníamos anunciado, se celebró la reunión de asociados al «Sporting Club», con gran concurrencia, tomándose los siguientes acuerdos:

Cambiar el nombre del «Sporting Club» por el de «Burgos F. C.», por ser un equipo compuesto todo él por jugadores burgaleses, o sino llevar la mayor parte de su vida viviendo en Burgos.

La formación y legalización de la Sociedad, con el reglamento que se leyó.

Dar un voto de gracias al competente profesor de Gimnasia don Manuel Giménez Rubio, por el desinterés demostrado en el entrenamiento gimnástico y atlético que está a su cargo.

Otro, a los Hermanos Maristas, por la cesión del campo de los Vadillos, para el entrenamiento de balón.

Después se procedió a la votación de la Junta directiva, siendo elegidos: Presidente, señor Ibáñez. Secretario, señor Barrio. Tesorero, el mismo. Contador, señor Urbarri.

Vocales, señores Leoz y Albarellos. Constituida la nueva Junta, se acordó nombrar vocal honorario a don Manuel Giménez Rubio.

Se leyeron proposiciones de Miranda, Brivesca y Valencia y es casi seguro que el día 31 del actual, se dispute en Miranda, entre éste y el Blanco y Negro, una copa de plata, regafada por el Ayuntamiento de Miranda.

Los entrenamientos, por ahora, seguirán igual; todos los días, de ocho a nueve de la noche, gimnasia, y miércoles y viernes, de seis a ocho de la mañana, en los Vadillos, de balón; siendo intensificados próximamente.

Celebramos la formación de este Club, el cual, con los actuales principios y siguiendo con la formalidad, con que hasta ahora lo ha venido haciendo, podrá enfrentarse con buenos equipos.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy la reseña de los partidos de ayer en Burgos y en Brivesca. En ambos hubo empate.

Crónica militar

Bajas

Se concede a petición propia la separación del servicio activo, al teniente auditor de tercera D. Enrique Veloso Bazán, con destino en la Auditoría de Mérida, siendo baja en el cuerpo Jurídico Militar y alta como oficial de complemento del mismo Cuerpo, hasta cumplir el tiempo de servicio que determina la ley de Reclutamiento.

Instrucción Pública

El inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Francisco Quirino Muñoz, ha sido nombrado por permuta para la provincia de Zamora y aquí viene D. Juan Herrero Vila.

Ha cesado el inspector señor Faro de la Vega, por pasar a la provincia de Lérida al Valle de Arán.

Se nombran maestro interior de Escalada a D. José María Fernández López, y maestra sustituta de Quintana de los Prados, D.ª María del Rosario Rosalía Martínez Manzano.

Continúa la rebaja de precios en los «Calzados Luis». Todos los días nuevas remesas.—Santander, 3.

Don Mariano Rodríguez

Anoche, a las diez, murió don Mariano Rodríguez Miguel, una de las figuras más prestigiosas de nuestra población.

No había institución en que el señor Rodríguez no dejase provechosas huellas de sus actividades, porque don Mariano dió en toda ocasión ejemplo de amor al trabajo y de iniciativas fecundas, cristalizadas en el apogeo y desarrollo de la Casa Editorial que su señor padre don Santiago fundara, y una nobleza de sentimientos de la cual es un destello la Tienda Asilo, establecimiento benéfico que enaltece en el mayor grado la caridad de nuestro pueblo y del que fué uno de sus fundadores.

Era director y propietario de la revista profesional del Magisterio, La Imparcialidad, y presidente de la Asociación de la Prensa de Burgos, cargo en el que, como en todos, demostró su clara inteligencia y su entusiasmo.

Vidas así, dedicadas al trabajo y a la práctica del bien, nunca debieran extinguirse; pero ya que, por inexorable ley, esto no pueda ser, quédele al menos a la familia del que fué un excelente amigo y un compañero cariñoso el consuelo de la participación que todo Burgos toma en su condolencia.

Y, nosotros, particularmente, ofrecemos a la desconsolada viuda doña Luisa Escudero Torres, hijos y demás deudos el testimonio del dolor que pérdida tan irreparable nos ha producido.

Ecós de sociedad

Ha fallecido en Madrid el magistrado don José María Muñoz Jalón, de la aristocrática familia burgalesa del marqués de Castrofuerte y querido amigo nuestro.

Descansen en paz y reciban su esposa D.ª Joaquina Melgosa, hijos y demás familia el pésame más sentido.

UNA RIÑA

TRES HERIDOS

Ayer celebraron los obreros pertenecientes al Círculo Católico la Fiesta del Trabajo.

Con tal motivo se organizó una jira en la Barriada obrera, que estaba amenizada por una banda de música, y a la que concurrieron numerosas personas.

Por la tarde, y sobre si se habían de ceder o no parejas durante el baile tuvieron varios jóvenes unas palabras y el asunto quedó apaciguado, al parecer.

Pero por la noche se encontraron en la calle de San Cosme los que habían cuestionado en la Barriada, que iban acompañados de otros amigos, y se reprodujo la cuestión, sacando a relucir armas blancas y acometiéndose hasta el punto de resultar tres heridos.

Varios guardias municipales y de seguridad (uno de éstos se hizo cargo de una navaja sin punta que había en el suelo) condujeron a aquellos a la Casa de Socorro, donde el médico don Jerónimo Fournier y el practicante don Francisco Martínez Pardo procedieron a practicarles la primera cura.

Presentaban: Lorenzo Castaño Cámara, de 20 años, domiciliado en la calle del Hospital Militar, una herida incisa de cuatro centímetros de extensión, situada en el lado derecho del tórax, a nivel del tercer espacio intercostal, cerca de línea para esernal, penetrante de pecho con sección de la tercera costilla; otra herida incisa en el antebrazo derecho de seis centímetros de extensión, que interesa la piel, hiedia incisa en la región occipital superior, de cinco centímetros de extensión, que interesa los tejidos blandos, dejando una pequeña incisión en la lámina externa del hueso, y una contusión en la región occipital; pronóstico grave.

Fidel Solero Pardo, de 19 años, domiciliado en la calle de San Cosme, 18; herida incisa en el brazo derecho, en el tercio anterosuperior, de tres centímetros de extensión, que interesa la piel y tejido celular subcutáneo; pronóstico leve, salvo accidente.

Juan Miguel Sánchez, de 19 años, domiciliado en la misma casa que el anterior; herida incisa en la región temporal izquierda, y erosiones en el pabellón de la oreja del mismo lado; pronóstico leve.

Parece que los dos últimos fueron los que hirieron a Lorenzo y éste quien acometió a los otros.

Castaño pasó en una camilla al Hospital de San Juan y Solero y Miguel a sus respectivos domicilios.

La comisaría de policía puso el hecho en conocimiento del juzgado.

Junta Provincial de Abastos

Según circular que se publicará en el Boletín Oficial de mañana, el precio de tasa que corresponde a los trigos de esta provincia es de 51 25 pesetas los cien kilos, puestos en fábrica o sobre vagón estación.

Instrucción Pública

El inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Francisco Quirino Muñoz, ha sido nombrado por permuta para la provincia de Zamora y aquí viene D. Juan Herrero Vila.

Ha cesado el inspector señor Faro de la Vega, por pasar a la provincia de Lérida al Valle de Arán.

Se nombran maestro interior de Escalada a D. José María Fernández López, y maestra sustituta de Quintana de los Prados, D.ª María del Rosario Rosalía Martínez Manzano.

Continúa la rebaja de precios en los «Calzados Luis». Todos los días nuevas remesas.—Santander, 3.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid 3'20

El cumpleaños del Rey

Ayer, con motivo del cumpleaños del Monarca, los edificios públicos y algunos particulares ostentaban banderas y colgaduras y las tropas vestían de gala.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a recibirse en Palacio telegramas de provincias, de Marruecos y del extranjero, con expresivas felicitaciones.

En la antecámara y en mayorodmía se colocaron álbums, firmando en ellos numerosas personalidades y muchísimo público de todas las clases sociales.

Al efectuarse el relevo de la guardia exterior de Palacio, el Monarca se asomó a un balcón de la plaza de la Armería, donde el público allí estacionado, le tributó una cariñoso y entusiasta ovación.

En la capilla del Alcázar se celebró la tradicional misa de las ofrendas, asistiendo toda la familia real, los Infantes D. Fernando, D. Alfonso y doña Isabel y el personal palatino.

Ofició un capellán de Palacio y al ofertorio, el Rey, ofreció 40 monedas de oro, una más de los años que cumplía.

En Palacio se sirvió un almuerzo, concurriendo toda la real familia. Entre la infinidad de hombres políticos del antiguo régimen que firmaron en los álbums figuran los señores Sánchez Toca, marqués de Lema, Cierva, Ordóñez, Luque, Espada, López Muñoz, vizconde de Eza, Villarza, Bugallal, Wais, Andrade, Villalba, conde de San Luis, general Marina, marqués de Villaurrutia y conde de Gimeno, y entre los artistas Benlliure y Martínez Sierra, numerosas comisiones de la Unión Patriótica, del Somatén, etc.

A las tres y media de la tarde celebróse la recepción general. Primeramente recibió el Rey en su despacho particular a los vocales del Directorio y después pasó al Salón del Trono acompañado de la Reina y de sus damas.

A la izquierda se hallaban los grandes de España y a la derecha el Directorio y clases, de etiqueta. Seguidamente tuvo lugar la recepción militar, desfilando todos los generales, comisiones de los cuerpos, al frente de los cuales iban los respectivos coroneles; agregados extranjeros, obispos de Calahorra, Ciudad Rodrigo y Ciudad Real, representaciones del Consejo Supremo, etc., etc.

Por la noche tuvo lugar un banquete de gala de noventa cubiertos, ocupando las cabeceras el marqués de Viana y el duque de Miranda.

Corrida suspendida

A causa de la lluvia se suspendió ayer en Madrid la corrida de toros anunciada, en la que Fortuna, Valencia II y Marcial Lalanda debían estoquear reses de don Juan Terrón.

La plaza se hallaba abarrotada de público, que a pie firme y provisto de paraguas se defendía del chubasco. Los matadores conferenciaron con el presidente y acordaron suspender la corrida, llenándose entonces de gente los pasillos y galerías, que esperaba a que escampase.

Despacho y visitas

El marqués de Estella despachó con los subsecretarios de Hacienda, Marina y Estado.

Recibió a una comisión de Sociólogos, y a otra de periodistas de provincias y de la Prensa diaria de Barcelona, y al infante don Alfonso de Orleans.

Con el marqués de Magaz conferenciaron el subsecretario de Marina, don Horacio Echevarrieta y el marqués de Retortillo.

El aceite de oliva

En la Presidencia se nos ha facilitado una nota en la que se hace resaltar la importancia de la producción de aceite de oliva, riqueza nacional reconocida por el Directorio, para tratar de la cual se convocará a la Conferencia de aceite.

Se tratará en ella de favorecer en mayor grado la exportación de aceite de oliva, de marca nacional, envasada en botellas o latas, libres de gravamen de salida y favorecida en la navegación de altura, siempre que las necesidades del interior lo aconsejen.

Se evitará además el empleo de semillas extranjeras, para que no se perjudique la producción nacional.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Presidencia.—Creando la Medalla conmemorativa del homenaje a los Reyes verificado el 23 de Enero.

Guerra.—Proponiendo para el empleo inmediato al teniente de caballería don Federico Souza, al alférez de artillería, fallecido don José López Guirao, al alférez de infantería (E. R.) don Antonio Marmolejo y al suboficial don Gonzalo Cascado.

Instrucción pública.—Nombrando vocal del Patronato del Museo del Prado al conde de Romanones.

—Aprobando los expedientes de construcción de escuelas graduadas de niños y niñas en Boada (Oviedo) y en Carballo (Orense).

Hacienda.—Nombrando jefe de Administración de tercera clase del cuerpo pericial de aduanas, excedente en activo, a don Julio Rodríguez Bruno.

—Id. inspector regional de alcoholes para la represión del contrabando, en la zona Sur a don Evaristo Cristóbal.

—Id. por traslación, delegado de Hacienda de Orense a don Vicente Zaldin.

—Id. id. de Zamora a don Francisco Mendoza.

Id. a don Joaquín Martínez, jefe de administración de tercera clase de la Dirección de Rentas.

Una conferencia

Esta tarde asistirán el Rey y el marqués de Estella a la conferencia que en el paraninfo de la Universidad Central dará un catedrático argentino.

Deportes

MADRID.—Real Sociedad de San Sebastián y Athletic de Madrid, empalmaron a uno.

Secedades Sportiva y Ferroviario; ganaron los primeros por cuatro a dos. ZARAGOZA.—Selección canaria, cinco tantos; Iberia, uno.

LISBOA.—Selecciones de España y Portugal; ganaron los españoles por dos a cero.

Exequias

Esta mañana, en la Catedral, se celebraron solemnes funerales por el alma del marqués de Comillas, organizadas por la Junta de Acción Católica y otras agrupadas de las que era vicepresidente.

Concurrieron el arzobispo dimisionario de Valencia, P. Nozalada, el actual prelado, los de Corja, Ciudad Rodrigo y Calahorra.

Este pronunció una hermosa oración fúnebre, cantando las virtudes del finado.

De Palacio

Con el Rey despachó el marqués de Estella, sin que a la salida hiciese manifestación alguna.

—Don Alfonso tuvo audiencia militar, figurando en ella el general Francisco Franch, general Monje, duque de Hijar, etc.

Recibió al embajador de los Estados Unidos, al propietario y director del «New York Times», al presidente del Instituto de Previsión y a otras personas.

—Esta mañana estuvieron en Palacio varios miembros de sociedades atléticas castellanas y valencianas que fueron a entregar al Soberano un mensaje con motivo de su cumpleaños.

Tratase de un artístico pergamino policromado.

Tenían el proyecto de venir de Valencia a Madrid en 200 bicicletas pero dadas las circunstancias actuales, que prohíben toda manifestación pública, se les aconsejó que suspendieran el viaje.

Como ayer no pudieron hacer entrega del mensaje, por causas protocolarias, lo hicieron hoy.

—Entre los telegramas de felicitación recibidos por el Rey figura uno del cardenal Primado, puesto en El Cairo, al frente de una peregrinación española. Dice en él que con tal motivo se cantó un solemne Te-Deum.

MENCHETA.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Anterior, Día 18. Rows include Interior 4% Serie A, Interior 4% Serie B, Azable 4% Serie A, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Anterior, Día 18. Rows include Francos, Libras, Dollars, Utras.

Camisería y Corbatería Medias y calcetines TEMPORADA DE PRIMAVERA GRANDES NOVEDADES Si ha de comprar alguno de estos artículos, visite El «Bon Marché» Es la casa que más surtido presenta, la que más barato vende. Precios de OCASIÓN

